

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, abonando suscripciones, anuncios y otros de protestas.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO IV.—Redacción y Administración Temprado, 11.

Jueves 20 de Junio de 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 792

En la semana próxima comienzan en toda España las operaciones de compra de trigos

TEMAS DEL DIA

- La necesidad de ser fuertes -

Los partidarios del pacifismo a todo trance y los creyentes en la eficacia intrínseca del convencimiento del respeto al derecho ajeno en la esfera del derecho internacional andarán a buen seguro a estas horas carlacontecidos y preocupados. El cariz que iban tomando los conflictos existentes entre Italia y Abisinia y entre el Japón y China indican de masiado a las claras que ipobres de los pueblos débiles que fien en la justicia de los fuertes y en el apoyo que los demás puedan prestarles en trances apurados!

Desde aquí tan lejos, no pueden ser conocidos todos los hechos y por tanto no es factible emitir un juicio completo; pero se observa con perfecta claridad el desarrollo de las líneas generales de ambos fenómenos; lo que se pierde en pormenores se gana en visión de conjunto y en perspectiva. Podremos perder de vista lo que a los demás quizás molestaría; pero obtenemos importantísimas enseñanzas para nuestro gobierno propio.

Italia envía tropas y elementos bélicos a sus posesiones de África oriental como si se dispusiera a emprender una guerra con todas sus consecuencias. Al mismo tiempo anuncia por boca de su jefe de Gobierno que llegará hasta donde crea conveniente sin tolerar extrañas ingerencias. Ante los gestos de desagrado que percibe en París y Londres ratifica rotunda su actitud; Francia no insiste; Inglaterra replica más o menos vivamente, pero tampoco extrema su oposición; Abisinia tendrá que ceder. En vano apeló la parte militante más débil al organismo de Ginebra; cuando la fuerza habla, sólo elementos de fuerza son tenidos en cuenta para resolver.

Algo semejante aunque por otro estilo ha ocurrido en el porfiado pleito chino-japonés. El Japón quiere más tierra y mayor poder; sólo puede expansionarse a costa del inmenso territorio continental inmediato caminando preferentemente hacia el sur. Cuando creyó llegado el momento fué directamente a su objeto. Aprovechó todas las ocasiones que se le presentaron. Frecuentemente él mismo las provocaba. Días pasados, un general chino, aun reconociendo la dureza de las exigencias niponas, las aceptó en blo que para evitar nuevas demandas (Resignación inútil) Horas después un insignificante incidente daba pretexto a la nación imperialista para la realización de todos sus planes.

Y no es lo peor que mirando de fronteras afuera nos encontramos con ese par de episodios tan dignos de ser meditados. Lo más grave es que no existe hoy país alguno en la comunidad internacional que no se halla dispuesto a obrar del mismo modo en circunstancias parecidas. Satisfacer sus necesidades o atañer a lo que juzgan sus conveniencias sin grandes escrúpulos morales. Si el país a cuya costa ha de lograrse la expansión buscada puede oponer ejército contra ejército se le respetará; pero si es militarmente hablando inferior al que busca una expansión nada podrá evitarle el dolor de verse acometido por su poderoso rival. No faltarán nunca pretextos para el choque. La fábula del lobo y del cordero es tan antigua como el mundo.

Afortunadamente España no puede suscitar en sus colonias las codicias de nadie. Pero en cambio es un excelente peón dentro del juego internacional. Cada uno de los jugadores de la próxima partida bélica ha de pretender enrostrarla en su bando. Son éstas, ideas que no merecerían ser defendidas si nuestra situación interior fuera otra. Pero los elementos antinacionales que tenemos la desgracia de padecer son lo suficientemente numerosos para influir en sentido derrotista cerca de la opinión nacional. La preparación de nuestra fuerza exterior necesita sacrificios de todos los órdenes, y en el miedo a todo lo que sea privación hallan esas fuerzas desoladoras el mejor aliado para sus campañas. Es necesario llamar reclamente a la conciencia de España para que se convenza de que cuando se le habla de peligros exteriores, de alarmantes estados de opinión más allá de nuestras fronteras se hace referencia a algo real, a un peligro cierto contra el que sólo preparándose con tiempo ha de ser posible luchar con éxito en el momento decisivo.

España necesita gastar mucho dinero en ejército, en marina de guerra, en aviación, en fortificaciones, en el impulso de las industrias básicas. Y esos gastos no obedecen a caprichos de nadie. Todos preferiríamos que se dedicasen a escuelas, a obras públicas, a agricultura. Pero es que las naciones en nuestros tiempos para ser respetadas por las demás, para que su independencia no sea precaria, para que tengan necesidades de subsistir precisas como necesidad primaria ser fuertes. Es un hecho y los hechos no pueden negarse. Y la fortaleza exterior de los países se mide por el número de soldados preparados para la guerra, por los aviones que pueden llevar la desolación al país enemigo, por los buques que pueden oponerse a la ofensiva de los atacantes. No basta tener deseos pacifistas. Cuando a un país se le juzga débil, centenares o millares de kilómetros de océano representan muy poco para alejar el peligro de agresión. Abisinia y China están diciendo muchas cosas al mundo respecto a tan grande verdad.

A nuestros su criptores

Hoy, con motivo de la festividad del Corpus, no se trabajará en nuestros talleres, y por ello, mañana, viernes, no se publicará ACCION.

Lea usted ACCION

El servicio se adjudicará al Banco de Crédito exterior

La Cámara ha aprobado el presupuesto del ministerio de Trabajo

Madrid.—Se abre la sesión de la Cámara a las cuatro de la tarde. Preside el señor Alba.

En el banco azul toman asiento los ministros de Obras Públicas, Trabajo y Comunicaciones.

Se entra, después de aprobada el acta de la sesión anterior, en el orden del día.

Sigue la discusión del presupuesto del ministro del Trabajo.

El señor Ramos Acosta continúa su discurso.

Combate la totalidad del dictamen.

El ministro de Trabajo, señor Salomón, rechaza los argumentos del autor orador.

El señor Palanca habla a favor del dictamen.

El señor Simón y Castillo defiende también el dictamen.

El señor Fuentes Pila lo impugna.

El señor Comín defiende una proposición no de ley pidiendo que mañana, festividad del Corpus, no se celebre sesión.

El señor Bosch Marín se opone y dice que se puede celebrar la festividad y venir a la sesión.

Los monárquicos protestan e increpan a los cedistas.

El señor Pérez Madrígala recuerda a los monárquicos que no respetaron ellos el domingo para fusilar a García Hernández y a Galán.

Los monárquicos gritan: Eso diga solo su señoría al señor Rodríguez de Víguri.

Este rechaza la imputación en medio de un gran escándalo, que el señor Alba trata de dominar.

En votación nominal se rechaza la proposición del señor Comín por 114 votos contra 28.

El señor Alba propone que la Cámara celebre sesión nocturna.

Los monárquicos piden votación nominal y se aprueba la proposición de Alba por 93 votos contra 14.

El señor Salmón hace el resumen del debate de totalidad del dictamen al presupuesto del Ministerio del Trabajo.

Afirma que él no ha nombrado ningún funcionario y que está dispuesto a dejar cesantes a los actuales si ello fuera preciso.

Se admite un voto particular al capítulo primero, pero después de la petición del señor Villanueva queda aplazado hasta que se discuta el articulado.

Se suspende la sesión a las ocho y treinta y se reanuda a las diez y media.

Preside el señor Alba.

En el banco azul los señores Velazco y Salmón.

El señor Rodríguez Jurado pide que se discuta una proposición no de ley que lleva la firma de cincuenta diputados y que se refiere a la devolución de fincas expropiadas sin indemnización a los nobles grandes de España.

El señor Alba se opone y se entabla un diálogo entre este y Rodríguez Jurado.

Sigue la discusión del presupuesto del Ministerio del Trabajo.

Se admiten algunas enmiendas y se rebazan otras.

Al declarar el presidente que que

da aprobado el presupuesto de Trabajo el señor Simón y Castillo dice que tiene presentada una enmienda y deseaba defenderla.

El señor Alba: Cref que la había defendido S. S. conjuntamente con otras.

El señor Simón Castillo defiende la enmienda y ludgo retira.

Queda aprobado el presupuesto de Trabajo.

El señor Rodríguez Jurado insiste en que se discuta su proposición.

Se opone nuevamente el señor Alba.

El ministro de Agricultura, señor Velazco: No podemos entorpecer la discusión de la Ley Económica, pero no terminará esta etapa parlamentaria sin que se discuta esa proposición.

Por mí, créame su señoría, que se discutiría ahora mismo.

El señor Barcia: Si en la discusión de los presupuestos se atraviesa cualquier otro proyecto no daremos facilidades.

El señor Daza: Cuando cincuenta diputados piden que se celebre sesión nocturna la presidencia debe acceder.

El ministro de la Guerra lee dos proyectos de Ley y se levanta la sesión a las once y cuarto de la noche.

LA COMPRA DEL TRIGO EXCEDENTE

Madrid.—El próximo viernes el ministro de Agricultura, señor Velazco, someterá a la aprobación del Consejo de ministros el contrato entre el Estado y el Banco Exterior de Crédito, por el cual se otorga a esta entidad bancaria la compra del trigo excedente con arreglo a la Ley recientemente votada en Cortes.

Las operaciones de compra comenzarán en la semana próxima en todas las provincias.

UNA NOTA DE GOBIERNO

Madrid.—En el Ministerio de Gobierno facilitaron hoy una nota a la Prensa justificando las medidas adoptadas con unos extranjeros que trataron de intervenir en el consejo de guerra que se ha reunido para ver y fallar la causa instruida por los sucesos de Turón.

Los extranjeros—dice la nota—son cordialmente acogidos cuando no molestan a los países que les otorgan esta hospitalidad y España al acomodarse a esta norma no hace sino cumplir un deber de policía y mantener su prestigio.

EL AGUILA
FABRICA DE BOTTLES DE CERVIZA Y DE VINO
MADRID

Representante para la provincia de Teruel:
Emiliano P. Pérez Buisón
PIQUER, 20-2.

Las relaciones entre España y el Japón

En 1871—pocos años después de fundear en el estuario de Uruga el comodoro Perry—despachó el Gobierno japonés una misión comercial, presidida por el embajador Iwamura, con el propósito de explorar por vez primera el mundo civilizado. Aquella misión fué recibida con los máximos honores en Washington y regresó al punto de partida dos años más tarde, habiendo recorrido América del Norte, Inglaterra, Francia, Italia, Alemania, Suiza y Austria, no pudiendo visitar España por en contrarse nuestra nación en plena guerra civil.

El Japón invitó por mediación del enviado extraordinario a todos los países a un intercambio comercial, y abrió sus puertas a los extranjeros deseosos de conocer el país del Sol Naciente. España, que poseía un vasto archipiélago en los mares del extremo oriente, España, que por razones históricas y geográficas que huelga recordar aquí, era el país que más puntos de contacto tenía con el Japón, permaneció sorda al llamamiento que se le hacía, y dejó que se adelantaran otras naciones en todos los órdenes de su actividad internacional.

Un ilustre diplomático valenciano, el señor Dupuy de Lome, que representó a España en aquel lejano país, pudo escribir en su libro «Estudios sobre el Japón» estas frases que reflejan bien nuestra apatía: «En un imperio como éste, abierto hace cuatro años al libre comercio, en le vecindad de una colonia tan importante como Filipinas, en un mercado de cuarenta millones de habitantes, no habla en mi tiempo un solo comerciante español. En Yokohama he conocido alemanes, belgas, daneses, italianos, griegos, holandeses, franceses, ingleses, norteamericanos, rusos, suecos, suizos, chinos y persas; no he visto, ni he conocido, porque no le habla, ningún español que comercie con los productos de España».

Si en aquella fecha el espíritu aventurero de nuestros antepasados se hubiera manifestado al unsono de los nacionales de otros países de Europa, existieran hoy en el Japón firmas españolas suficientemente sólidas y experimentadas, capaces de desarrollar una actividad aprovechada. Esas firmas, siguiendo el ejemplo de otras muchas, alemanas, inglesas o francesas, hubieran establecido filiales en Filipinas, en China, en la India, y serían hoy un estimulante del tráfico europeo y asiático.

Como no es nuestro propósito lamentar errores irreparables, sino más pronto abrir cauces nuevos a la iniciativa oficial y privada, llamamos la atención de nuestros lectores sobre un hecho irrefutable: El Japón una de las potencias más poderosas del mundo, un país que cuenta en la actualidad con más de 100 millones de habitantes que ejerce su hegemonía incontestable sobre el Asia, que es dueño en la actualidad, por hiperbólico que parezca, del porvenir de la China, de la Siberia y de la Rusia misma, el Japón que produce el 40 por 100 de las mercancías que consumen cerca de mil millones de habitantes y que muy pronto ejercerá el control de los mercados del Asia, no compra en España por más de dos millones de pesetas comprando en esta cifra la sal común de

la que exportamos por más de un millón al año. ¿Es este el límite a que debemos aspirar los españoles?

En tiempos de marasmo comercial, cuando la depreciación de los productos agrícolas y la paralización de las actividades industriales y comerciales amenazan con sumir en el paro y en la miseria a millones de españoles, el Gobierno, las empresas privadas, la Banca, las Compañías navieras, las Cámaras de Comercio y la iniciativa particular han de estimular el intercambio comercial no solamente con los países vecinos, no sólo con las naciones que ya consumen nuestros productos, sino con aquellos que, aunque alejados de nuestra esfera de acción, ofrecen por su estabilidad política y por su capacidad de consumo, posibilidades de toda índole. Entre estos países está el Japón.

España puede exportar al Japón, entre otros, los siguientes artículos manufacturados o materias primas: La sal, los metales, el mercurio principalmente, barriles vacíos, tapones de corcho, corcho en bruto y sub productos del corcho, productos aromáticos y farmacéuticos, jarabes y productos destilados de la naranja, del limón y de la chufa, azafrán, almendras y avellanas, aceite, vinos ordinarios, especiales de mesa, tipos de Jerez y de Málaga, conservas, etc., tierras cocidas, mosaicos, porcelanas, etc., objetos artísticos.

Todos estos productos los compra ya el Japón en mayor o menor escala, algunos directamente y otros por conducto de Inglaterra y Francia donde las grandes firmas japonesas tienen sus sucursales. España en sus relaciones con el Japón representa un papel pasivo y secundario. Dos grandes Bancos japoneses y dos firmas importantísimas acaparan el tráfico entre Europa y el Japón. Son aquellos el Yokohama Specie Bank y el Mitsubishi Bank y estas la Mitsubishi Sojhi Kaisha y la Mitsui Kaisha. Estas dos compañías poseen barcos propios y utilizan los servicios de la Compañía Naviera Phippon Yushen Kaisha. Ni estas entidades poseen filiales en España ni les interesa el comercio español por considerar exiguo el volumen actual del mismo.

De todo ello se colige que si los españoles deseamos impulsar el comercio de importación a extremo Oriente y al Japón, es indispensable montar una organización propia, aunando los esfuerzos de todos y destacando agentes capacitados que estudien sobre el terreno las posibilidades que nos ofrecen aquellos mercados.

Evaldo C. Jorda

Se desea muchacha
bien informada y que sepa de cocina, para todo servicio.
Presentarse en
Ronda de Víctor Pruneda, 7. 2.º
Derecha.

SE ADMITEN ESQUELAS
HASTA LAS TRES DE
LA MADRUGADA

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Llegaron:
De Zaragoza, don Mariano Baqués.
De Daroca, don Francisco Tapios.
De Valencia, don Blas Gómez.
De Sarrión, don José Pérez y señores.

Marcharon:

A Zaragoza, para posesionarse de su nuevo destino, el que fué director del Banco de Aragón en esta plaza don Gonzalo C. Martín.
A Cestona, el corredor de Comercio don Vicente Serrano.
A Zaragoza, don Antonio Banardiaron acompañado de su hija.
A Madrid, don Emilio Luzuriaga.

Ecoss taurinos

LA NOVILLADA DE

ESTA TARDE

Ayer por la mañana llegaron a esta capital los novillos de la acreditada ganadería de don Rufino Ibáñez, que esta tarde serán lidiados y muertos a estoque por las valientes señoras toreras hermanas Palmeño.

El ganado es crecido y tiene trapeo. Su presentación es irrepachable. Cuatro retes igualadas, de bella estampa y de respetabilidad a la vista, que atienden por «Carpintero», «Melero», «Campillo» y «Bandolero» y con las cuales se proponen hacer verdaderos prodigios taurinos las hermanas Palmeño.

Si los bichos no desmienten la casta y su valor y nobleza corren parejas con la finura y buen tipo, hoy pasará la afición turolense unas horas gratísimas cuyo recuerdo perdurará mucho tiempo.

Sabemos que las hermanas Palmeño vienen seriamente decididas a dar en nuestro coso una muestra de su verdadero valer y afianzar una personalidad que los críticos taurinos de la gran Prensa les han reconocido, sin regateos, en diversas ocasiones.

Arte, valor, prestancia, alegría torera, cuantos alicientes brinda a un buen aficionado esta fiesta incomparable de los toros, se nos ofrecerá hoy en nuestro coso taurino por estas muchachas ganosas de aplausos que anhelan gustar—a prueba de valentía y conocimientos taurinos—las mieles del triunfo, ruidoso y definitivo, ante la afición turolense.

¡A los toros, pues, todo el mundo! Por afición y por gentileza, lléne se hoy nuestra plaza, y vayamos a dos bien dispuestos a aplaudir a las hermanas Palmeño, que llegan a nosotros—nos consta—con deseos de agradar.

X.

Las corridas de Pamplona son:

Día 7.—Ocho toros de L. de Clarrac, de Salamanca, para Cagancho, Bienvenida, El Estudiante y El Soldado.

Día 8.—Seis toros de Guadalet, de Sevilla, para Barrera, Bienvenida y Laserna.

Día 9.—Seis toros de Terrones, de Salamanca, para Laserna, Garza y El Soldado.

Día 10.—Seis toros de doña Carmen de Federico (Murube), de Sevilla, para Belmonte, Barrera y Garza.

A estas corridas hay que añadir—aunque se anuncie aparte—la del domingo 14, organizada por el Comercio, en la que Armillita, Ortega y Curro Caro lidiarán seis toros de don Antonio Pérez, de San Fernando.

GRATIS absolutamente GRATIS

FORMULA SECRETO preparación eficazísima, inofensiva, maravilloso Champoin que vuelve al color primitivo los cabellos sin tintes ni mixturas peligrosas a todo el que solicite del Apartado, 10.040, MADRID.

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:

Don Miguel Ferrandis, beneficiario de la Catedral; don Marcelino Fombuena; señor presidente del Colegio de Farmacéuticos.

INSTRUCCION PUBLICA

Han sido adjudicadas definitivamente al contratista don Guzmán Moya Aljarde las obras de construcción de escuelas graduadas en el pueblo de Cella.

La festividad de hoy

Con motivo de la festividad del día, en la Catedral tendrá lugar, a las nueve y media de la mañana, una solemne misa cantada.

Por la tarde, a las cinco, se celebrará la solemnisima procesión claustral con el Santísimo.

BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO	
Fondos Públicos:	
Interior 4%	76'35
Exterior 4%	91'50
Amortizable 5% 1920	97'80
Id. 5% 1917	95'40
Id. 5% 1927 con impuestos	95'10
Amortizable 5% 1927 sin impuesto	103'10
Acciones:	
Banco Hispano Americano	181'50
Banco España	599'00
Nortes	260'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	199'00
Explosivos	650'00
Teléfono preferentes 7%	112'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5%	
Id. Id. Id. Id. 6%	108'60
Cédulas Crédito Local Interprovincial 5%	
Id. Id. Id. Id. 6%	101'50
Obligaciones Ayuntamiento Madrid 5 1/2% 1931	
Id. Id. Id. Teruel 6%	94'00
Monedas extranjeras compra venta	
Francos	48'35 48'45
Libras	36'20 36'30
Dólares	7'34 7'36

Lea usted

- ACCION -

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA" CARABANA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS

JOSE MARIA CONTEL

Yagüe de Salas, 16.—TERUEL

Delegado provincial de las entidades de seguros.

«Cantabria» (INCENDIOS)
Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios (PEDRISCO)
«La anónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia
Grandes comisiones

De la vida local y provincial

La fiesta de San Lamberto

Un año más ha pasado la fiesta tradicional del glorioso San Lamberto y un año más los labradores han echado la casa por la ventana en honor de su Santo Patrón.

El día de ayer vuelve a ser de aquellos en que este gremio de gente humilde abandonaba todo por ir a la procesión y fiesta ígnea de su Santo y más tarde al campo, a ese campo que tantas veces riega con el sudor de su frente, a pasar el día no con la azada o legona sino con una buena merienda y en unión de los suyos, de esos que también diariamente pasan los momentos de calor sofocante junto al terruño que de comer ha de darles.

Después los hemos visto por los cafés, con sus trajes de fiesta en los mejores galas ellas, esas mujeres que por la mañana fueron vestidas con los clásicos mantones de Manila y crespón.

La fiesta, como decimos, ha resultado nuevamente y sabemos que en lo sucesivo no puede caer puesto que ahora vuelve a formarse una nueva Hermandad que, cotizando mensualmente, servirá para que la imagen de San Lamberto pueda estar en las humildes casas de labradores igual que en las de los propietarios de fincas. Es una cosa digna del mayor aplauso.

Antes de ir a la procesión, ayer mañana tuvo lugar en casa del mayordomo saliente, señor Martín Larro, un gran refresco. Huelga hablar de él ni del crecido número de asistentes al mismo. Fueron muchos y dominaron los rostros de bellas muchachas, entre ellos el de Conchita Martín.

Después vino la procesión con sus nueve parejas de grupos preciosamente equipadas y montadas por parejas de labradores ataviadas con ricas ropas.

La peana del Santo aparecía inundada de flores con bello adorno cubista que hizo Pablo García.

Y después del público y sacerdotales, la banda «Fabregat» iba amenizando el acto con ajustadas composiciones musicales.

Ya en la iglesia de San Juan tuvo lugar la función religiosa, en la cual hizo el panegírico de San Lamberto el joven sacerdote don Joaquín Galindo, quien cantó las glorias del Patrón de los labradores con su acostumbrada elocuencia. Al final del acto fué muy felicitado por lo acertado que estuvo.

Después llevaron al Santo a casa del nuevo mayordomo, don Pascual Serrano, y este señor obsequió a los asistentes con otro excelente lunch.

DEPORTES

FUTBOL

Esta tarde, a las dos y de la plaza de Carlos Castel, saldrá con dirección a Daroca el equipo del Rápido que ha de jugar con el de dicha población esta misma tarde a las cinco.

Como ayer anunciamos, con los jugadores marcha un crecido número de aficionados.

Les deseamos un buen viaje y que sin olvidar la victoria se comporten en Daroca como es costumbre en los rapidistas.

Por la reseña que del Ayuntamiento va inserta en este mismo número vemos que nuestro Concejo municipal acordó anoche subvencionar al Rápido con la cantidad de doscientas cincuenta pesetas que en sus presupuestos tiene para fomento del deporte.

Elo da a entender que el Municipio se ha dado cuenta de la importancia que para la juventud y buen nombre de Teruel encierra el poder contar con un campo de fútbol que el construido por el Rápido S. C. Turolense.

Aplaudimos el acuerdo del Ayuntamiento y deseáramos tuviese finalidades para ver auxiliar a esos muchachos que en favor de nuestro pueblo están haciendo mil equilibrios para conservar el campo.

En un colega de Madrid leemos que el Madrid no está dispuesto a pagar más cifra astronómica que la de Lecue.

Que por eso ha desistido de insistir sobre Elizaguirre.

Que a Zamora le harán una pequeña rebaja de sueldo.

Que el Athletic de Madrid y el Athletic de Bilbao se disputan a Felipe, delante del Levante.

Que María, el centro medio del Racing de Santander, ya está contratado en firme por el Madrid.

Que el Athletic negocia el traspaso de Vega, del Celta, pero como reserva.

Que el mismo Athletic, muy contento con Mesa, trae otro back canario.

Que «todo el mundo sabe que el traspaso de Iraragorri al Athletic de Madrid es un hecho» y que ahora dice un «enterado» que a donde va es al Madrid.

Claro que esto de Iraragorri, en Bilbao no lo cree nadie. Y a lo mejor aciertan.

Regalamos

Magnífico corte traje o abrigo caballero excelente lana inglesa, sin sorteos ni trucos a todo el que lo solicite del Apartado 12.137, MADRID.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Corporación municipal

En segunda convocatoria, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Sáez y con asistencia de los concejales señores Maicas, Bayona, Abril, Aguller y Bernad, anoche celebró sesión la Corporación municipal.

Aprobada el acta de la sesión anterior, la Presidencia dió cuenta de haber sido invitada por el Ayuntamiento de Sarrión para la inauguración de unas escuelas y pidió conste en acta la satisfacción de la Corporación ante las atenciones de que su presidente fué objeto con dicho motivo. Así quedó acordado.

La Corporación quedó enterada de las disposiciones referentes a aparejadores y trigos, recientemente publicadas.

Se aprobaron los documentos justificativos de pago y conceder a perpetuidad los nichos que ocupan el chófer y bombero víctimas del accidente automovilista ocurrido en Cuevas Labradas.

Quedó autorizado don Enrique Molina para trasladar restos humanos dentro del Cementerio.

Se aprobó un informe de Intervención en el asunto referente a beneficios económicos de la Ley del Enchufe.

Igualmente se aprobó una solicitud de la Sociedad Rápido S. C. Turolense pidiendo la subvención de doscientas cincuenta pesetas para ayudarle en el formento del deporte.

Fué desestimada una instancia de varios comerciantes de frutos interesados en el asunto referente al pago del arbitrio correspondiente.

Se aceptó el ofrecimiento de doña Silvana Navarrete para sustituir en casos de ausencia o enfermedad a las matronas municipales, sin derecho a ningún beneficio.

Se autorizó la instalación de un kiosko para vender librería en la vía pública, interesado por don Raimundo Soriano.

Fué autorizado don Ignacio Esteban para instalar las aguas en los chalets de la Muela de Xiquena (vulgarmente llamado Pinar del Pigeo negro).

Se accedió a lo interesado por don Juan Graña sobre obras.

Quedó desestimada una instancia de los auxilios matarifes Juan Ripol y Manuel Marín sobre concesión de premio o gratificación por los servicios que en Matadero público vienen realizando.

Sintiendo mucho no poder acceder a lo interesado puesto que para ello no existe consignación alguna, se acordó no enviar cantidad alguna al libro al Ayuntamiento de Oviado para la Universidad Ovetense, incendiada con motivo de los pasados sucesos revolucionarios.

La Corporación quedó enterada del estado comparativo de los ingresos de arbitrios e impuestos durante el pasado mes de Mayo.

Se autorizaron las obras interesadas por don Joaquín Muñoz y don Manuel Salasa.

Quedó autorizado don Alfonso Lahuerta para continuar las obras que ante una denuncia le habían ordenado paralizar.

Se acordó dar cumplimiento a una comunicación de la Delegación provincial de Trabajo referente a horario en el Mercado público.

Se concedió un mes de permiso, por encontrarse enfermo, al aparejador municipal señor Añón.

Por último, la Presidencia dió cuenta de haberse posesionado de su cargo el gestor de arbitrios municipales, don Leocadio Brun.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santísimo Corpus Christi.—Santa Florentina, mártir; Santos Silverio, Papa y mártir; Macario, obispo; Novato y Pablo, mártires.

Santos de mañana.—Santos Luis Gonzaga, S. J.; Te encio, obispo y mártir; Eusebio y Martín, obispos; Apolinar, Cirilaco y Rufino, mártires.

CULTOS

Cuarenta horas.—Se celebrarán durante el mes de Junio en la Iglesia de San Pedro.

Misa cantada a las nueve. La Exposición del Santísimo principiará a las seis de la tarde, y el Rosario a las siete y cuarto, terminando a las ocho, con la bendición de S. D. M.

Misas a hora fija, para hoy por ser día de precepto:

Catedral.—Misa rezada cada media hora desde las siete treinta hasta las doce.

Santiago.—Misas a las seis y media, ocho, ocho y media y nueve.

San Andrés.—Misas a las siete, con explicación del Catecismo, ocho y nueve.

El Salvador.—Misas a las siete, siete y treinta, ocho y a las once.

San Pedro.—Misa de alba a las cinco menos cuarto.

San Juan.—Misas a las siete y media, ocho y doce.

Capilla del Hospital de Nuestra Señora de la Asunción.—Misa a las seis.

Santa Teresa.—Misas a las cinco y media y ocho.

Santa Clara.—Misas a las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

CULTOS AL SAGRADO CORAZON DE IESUS

En la Iglesia de Santa Clara de la ciudad de Teruel en todo el mes de Junio de 1935

Todos los días del mes misas rezadas a las seis y cuarto, siete y ocho. Durante la de las siete habrá meditación. Por la tarde, a las seis y media, se rezará el Santo Rosario, se hará la lectura del mes, seguirá sermón en los días festivos, y terminará con cánticos al Divino Corazón, reserva y bendición con Su Divino Majestad.

Juventud Católica

La Junta directiva ruega encarecidamente a todos los asociados asistir a la solemne procesión del Santísimo Corpus Christi, debiendo reunirse a las cuatro y tres cuartos en la Capilla de la Purísima, de la S. I. Catedral, donde se les proveerá de vela.

De la provincia

El Cuervo

DESAPARECE DE SU DO

MICILIO Y SE ENCONTRA

DO MUERTO

A las diez horas del día 15 de los corrientes marchó de su domicilio, para ir a una finca a escardar unas patatas, el anciano de 70 años de edad Manuel Alpuente Valero, viudo.

Se hizo la noche y al ver que no regresaba al pueblo salieron en su busca las autoridades y vecinos.

Cerca de la finca a la cual iba fué encontrado su cadáver.

Según la autopsia, el anciano murió a consecuencia de un ataque coronario y hemorragia cerebral.

Hotel Nuestra Señora del Pilar

Vistas a la Puerta del Sol
Calefacción, Aguas corrientes,
Cuartos de baño

Pascual Ponce

Carretas, 13 = Teléfono 17.429
= MADRID =

R. OBON SIERRA
Garganta-nariz-oido
Coso, 110-Tel. 46-39-Zaragoza
Consulta en TERUEL:
Días 29 y 30 de Junio
ARAGON HOTEL

ANO IV.—
Tias
Infor
pr
Aquí
ning
Oviedo.—
dor general
ros que hab
al Consejo d
de Turón, d
do a su pre
les que no c
no que sign
política esp
de hacerlo
sar su deca
alón.
Como se
esta mañan
comprende
era interve
tra naclón.
DIMISION
Bilbao.—
Pablo Barr
en el partí
la Alcaldía
Justifica
cias con la
concesión
la Compañ
concesión.
Se han s
Barrera los
rejan.
CRIMEN
Coruña.
traron cer
daciones
de un hom
con dos b
torácica
se le enco
La policía
ENTIERR
FUTB
Vigo.—
celebró el
Clovín, a
consecuen
con un de
po se jug
peonato d
cló en la
consecuen
un riñón.
El entie
nente mai
Se abri
de la fam
dor.
UN GRA
CIA EL
Londre
se sabe c
concertac
glattera s
te para re
y asegura
El cue
en Londr
blanco.
Ca
Una sol
Prácti
teclas
grafía e
inveni
cuelas
etc. Ult
gía mo
sición
14 pese
lón f. c
mundo
Lea u
A

Tras un despacho ordinario extensísimo el Consejo se ocupó de la reforma constitucional

Información de provincias

Aquí no hacían ninguna falta

Oviedo.—Interrogado el gobernador general acerca de los extranjeros que habían llegado para asistir al Consejo de guerra por los sucesos de Turón, dijo que les había llamado a su presencia para manifestarles que no debían realizar acto alguno que significara intromisión en la política española, entendiéndose que de hacerlo así equivaldría a expresar su deseo de abandonar esta región.

Como según me han comunicado esta mañana marcharon en tren, he comprendido que lo que deseaban era intervenir en la política de nuestra nación.

DIMISION DE UN ALCALDE

Bilbao.—El alcalde de Bilbao don Pablo Barrera, se ha dado de baja en el partido radical y ha dimitido la Alcaldía.

Justifica su actitud en discrepancias con la minoría radical sobre la concesión de unas nuevas líneas a la Compañía de tranvías y a una concesión a la Campsa.

Se han solidarizado con el señor Barrera los concejales Plana y Cuarejan.

¿CRIMEN O SUICIDIO?

Coruña.—Dos pescadores encontraron cerca del mar, en las inmediaciones de Hércules, el cadáver de un hombre como de 28 a 30 años, con dos balazos, uno en la región torácica y otro en el hombro. No se le encontró documento alguno. La policía practica pesquisas.

ENTIERRO DE UN

FUTBOLISTA

Vigo.—A las diez de la mañana se celebró el entierro del portero de Ciosvín, Alfonso Pérez, muerto a consecuencia de un encontronazo con un delantero del Erandio, cuando se jugaba la semifinal del campeonato de España amateur. Falleció en la madrugada del lunes, a consecuencia de una operación en un riñón.

El entierro constituyó una importante manifestación de duelo.

Se abrirá una suscripción a favor de la familia del infelizmente jugador.

UN GRAN PASO HA

CIA EL DESARME

Londres.—Por conducto alemán se sabe que con el acuerdo naval concertado hoy entre Alemania e Inglaterra se ha dado un paso adelante para realizar un desarme efectivo y asegurar una paz verdadera.

El acuerdo ha sido publicado hoy en Londres, bajo la forma del libro blanco.

Catorce pesetas Una sola vez - Todos mecanógrafos

Práctico aparato «Graphos» 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses, patente de invención 61.368. De texto en Escuelas de Comercio, Académias, etc. Última palabra de la pedagogía moderna. Especial para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón i. c. Pídalo a «Graphos». Real mundo Fernández, 10. MADRID.

Lea usted

ACCION

El señor Gil Robles leyó en la Cámara dos importantes proyectos de carácter militar

Reorganización de las divisiones orgánicas adoptándolas a las características de las regiones respectivas

Militarización y movilización en su caso de las fábricas de armas e industrias químicas

Madrid.—A las diez de la mañana comenzó el Consejo de ministros en el Palacio Nacional.

A la una y media salieron los ministros de Palacio y el señor Lucía dio a los periodistas la siguiente referencia verbal:

—Hoy, más que consejo, ha sido un verdadero Consejo el celebrado primeramente sólo por el Gobierno. El despacho fué extensísimo: El despacho ordinario de la Presidencia fué muy abundante.

Dió el señor Lerroux al Consejo cuenta de una instancia de la Agrupación Española de Padres de Anormales y Enfermos Mentales que pide la creación de un organismo superior que tome a su cargo este delicado problema y lo resuelva, teniendo en cuenta las veintiseis bases que presenta a la consideración del Gobierno. El asunto pasó a estudio del ministro de Instrucción pública.

Después nos informó don Alejandro de dos documentos de la Federación de Asociaciones de Inquilinos de España. El primero comunicaba los acuerdos adoptados en reciente asamblea; el segundo pide se autorice a una entidad filial domiciliada en la Casa de Pueblo, socialista, de Mieres para retirar los muebles y efectos que tiene en dicha casa.

Una petición documentada de la Asociación de Contratistas de obras públicas suplicando que la cantidad total para obras de ferrocarriles en el segundo semestre del año en curso sea, por lo menos, igual que la fijada para el semestre actual, que asciende a cuarenta millones de pesetas. El Consejo se ocupó del asunto y confió su resolución al ministro de Obras públicas, dentro de los límites del Presupuesto ya aprobado.

Una comisión numerosa de representantes a quienes, en cuanto a ocupación de terrenos, afectan las obras del pantano de Cijara, acompañada de varios diputados extremeños visitó al presidente del Consejo y le entregó una instancia que fué conocida del Consejo. Se trata de pequeños propietarios que vienen haciendo muchos años poseyendo tranquila y pacíficamente tierras que quedarán sumergidas en el embalse del pantano y que, al tramitarse la expropiación de dichas tierras, se encuentran sin los títulos legales de propiedad que les daría derecho a las indemnizaciones correspondientes. El Consejo confió a los ministros de Obras públicas y Justicia el encargo de resolver equitativamente este problema.

El Comité Central de la Banca de España ha dirigido al Gobierno un escrito llamando su atención sobre un proyecto de decreto del Ministerio del Trabajo acerca de las cajas de ahorros que, a juicio de él, perjudicará el buen funcionamiento de estas. El Consejo estudiará el asunto para darle una solución que armonice todos los intereses.

La sociedad «Fomento de la Cría Caballar» solicita que el Gobierno preste su atención en las obras del nuevo Hipódromo en las que se llevan invertidas 1 200 000 pesetas y que, por falta de consignación suficiente, marchan con una lentitud que esteriliza todos los sacrificios que en favor de la cría caballar han hecho la citada sociedad y el Estado. El Consejo ha dado al ministro de Obras Públicas el encargo de solucionar este asunto.

Diferentes e importantes sociedades que en el litoral de España se

dedican a la construcción naval e industrias auxiliares, han recurrido al Consejo en súplica de que el proyecto de Ley ya presentado a las Cortes por el ministro de Marina sobre construcción de buques menores por la Constructora Naval, se emplee en lo que se refiere a los elementos auxiliares indicados para que los beneficios de trabajo y ocupación de mano de obra se repartan equitativamente entre las entidades aludidas, que atraviesan la misma crisis económica que la Constructora Naval. El ministro de Marina se hizo cargo del problema para proponer al Consejo una solución.

Las sociedades españolas de construcción de motores y aparatos de aviación, dos de las primeras y una de las segundas, que ocupan a 3 500 obreros especializados, han expresado respetuosamente su alarma ante la noticia de que en el Presupuesto se había hecho una rebaja de tres millones de pesetas en el capítulo de adquisición de material de aviación, lo que dejaría a dichas entidades en situación de ruina y a la defensa nacional privada de los medios necesarios para no ser tributaria del extranjero. Piden esas industrias la protección mínima indispensable para no sucumbir después de los grandes sacrificios que vienen realizando. El Gobierno estudiará la manera de conciliar estos intereses con los medios que hoy ofrece la economía nacional.

También el Gobierno estudiará un plan completo de armamento, municiones y material de las divisiones orgánicas, cuerpos de Ejército y Ejército que comprenderá los efectivos en pie de guerra. Este plan, cuyos extremos son, naturalmente, reservados, se desarrollará en cuatro años a base de la industria nacional.

Este Consejo—continuó diciendo el señor Lucía—comenzó a las diez en punto y a las once y media nos reunimos bajo la presidencia del jefe del Estado, a quien el presidente del Consejo dió cuenta del proyecto del Gobierno sobre reforma de la Constitución.

Este ha sido el tema más importante de esta parte del Consejo. Después el señor Lucía entregó a la Prensa la siguiente

NOTA OFICIOSA

Estado.—Se dió cuenta del estado de las negociaciones con Francia y Lituania y del nombramiento del señor García Conde para la presidencia de la Comisión Comercial de Londres.

Guerra.—Decreto sobre destino del personal de las comandancias de ingenieros de las bases navales que tengan plan de artillado en curso.

Proyecto de ley sobre transformación de cuatro de las actuales divisiones orgánicas.

Ídem sobre militarización de las fábricas de armas, municiones y explosivos y creando una escala de complemento honoraria de establecimientos fabriles afecta al arma de Artillería.

Ídem rectificando los deslindes del cuartel de la Merced, en Huesca.

Concesiones de cruces y condecoraciones.

Obras públicas.—Segunda relación, por provincias, de obras de nuevas carreteras que habrán de su bastarse en el corriente ejercicio económico.

nómico.

Otras obras que no afectan a Te- ruel.

Instrucción pública.— Construcción de escuelas.

Nombrando delegado de Bellas Artes en Valencia a don José Benimeri.

Marina.— Libertad condicional de varios reclusos.

Justicia.—Propuesta de adquisición de terrenos para campamento de concentración de vagos y maleantes.

Ídem libertad condicional de varios penados.

Autorizando a diversas autoridades eclesásticas para venta de inmuebles.

Gobernación.—Supresión del 4.º tercio móvil de la Guardia civil.

Reorganización del 4.º tercio y creación del 14.º.

Agricultura.—Proyecto de decreto aprobando la demarcación forestal de Mallorca.

Proyecto de decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de Ley modificando las épocas de la veda de la caza.

Proyecto de decreto estableciendo en el Ministerio de Agricultura un Comité de Información e Inspección para regular el mercado triguero.

Industria y Comercio.—Autorizando al Banco de Crédito Industrial para conceder un préstamo al Sindicato Minero de Mazarrón.

Propuestas sobre funcionamiento de la comelión española que entien de en las negociaciones comerciales con Inglaterra.

Propuesta relativa a las bases de las negociaciones comerciales con Lituania.

Proyecto de decreto relativo a la concesión del título de corporación oficial.

Proyecto de decreto regulando el funcionamiento de la Caja de Jubilaciones de los Mineros Asturianos.

EL PROYECTO DE

LEY ELECTORAL

Madrid.—Han sido entregados al Gobierno los datos de la Comisión de Presidencia sobre reforma de la Ley Electoral.

En el Consejo de ministros se celebrará el viernes próximo se pronunciará el Gobierno sobre este asunto de una manera definitiva.

MANIFESTACIONES

DE CHAPAPRIETA

Madrid.—Hablando el ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, acerca de los aumentos introducidos en el presupuesto del Ministerio de la Guerra, dijo que constituyen la primera anualidad del plan para la defensa nacional.

El señor Chapaprieta hablando luego de la situación política rechazó como descabellados los rumores de crisis.

LA COMISION DE

LOS VEINTIUNO

Madrid.—Hoy se reunió la llamada Comisión de los veintuno.

Ante ella informaron la mayoría de los vocales.

En la próxima reunión se emitirá dictamen sobre el procedo no formular acusación contra el señor Azaña por los alijos de armas.

MOVILIDAD DE LA POLICIA

Madrid.—A partir del primero de ulto la policía tendrá aviones y autogiros.

CRIMEN SOCIAL

Madrid.—En los talleres de la fábrica de relojes «Girod», establecida en la calle del Porvenir, el obrero Antonio Turpin, que había sido despedido el sábado último, hirió a tiros al encargado Enrique Aparicio. El agresor ha sido detenido.

LA PROPOSICION DE

LOS MONARQUICOS

Madrid.—El señor Alba dijo hoy a los periodistas que ante la imposibilidad de que fuese aceptada la proposición de los monárquicos sobre las responsabilidades de Azaña y Casares Quiroga por los sucesos de Casas Viejas, aquéllos han presentado otra modificando la anterior.

LAS IMPORTACIONES

DE TRIGOS

Madrid.—Se reunió la Comisión que entiende en el asunto referente a las importaciones de trigos ordenadas en 1932 por Marcelino Domingo.

Se adoptaron algunos acuerdos.

MANIFESTACION

SANGRIENTA

Madrid.—En la calle de la Estrella se formó una manifestación de extremistas, que intentaron marchar hacia la Gran Vía.

Le salió al encuentro la fuerza pública y los manifestantes dispararon sobre ella. Esta repelió la agresión a tiros.

Cundió la alarma.

Han resultado heridos los guardias Pedro Cereceda, que tiene tres balazos en el vientre y su estado es gravísimo, y Joaquín Carraca, con un balazo en la pierna.

El estado de este último es grave.

LOS PROYECTOS DEL MI-

NISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—En la sesión nocturna de la Cámara leyó hoy el señor Gil Robles un proyecto de Ley modificando la actual organización de las divisiones orgánicas del Ejército.

Se crean cuatro divisiones de montaña, dos mixtas y las restantes de línea.

Se trata de organizar la defensa nacional con arreglo a las características de cada región.

El otro proyecto de Ley leído esta noche en la Cámara por el señor Gil Robles es sobre fabricación de armas, municiones, pólvoras, explosivos, productos químicos y materiales incendiarios.

Las fábricas quedarán afectas al servicio de defensa nacional y serán totalmente militarizadas al declarar se el estado de guerra.

Se crea una oficina de movilización para los casos necesarios. Al frente de ella estará un oficial del Ejército.

HERNIADOS

Curación inmediata, sin aparatos molestos ni operaciones cruentas, ni medicamentos. Detalles gratis. Apartado 10.040. MADRID

Noticias del extranjero

Pombo reanudará su viaje el día 25

B. Jén de Pará.—El nuevo avión para el aviador español Juan Ignacio Pombo ha llegado, procedente de Inglaterra, a bordo del vapor «Dunstan».

El mecánico que ayudará al montaje se espera llegue mañana.

Pombo persiste en su propósito de reanudar el vuelo hacia Méjico el día 25 del corriente.

LOS TERMINOS

DEL ACUERDO

Londres.—La confirmación del tratado naval angloalemán, firmado hoy, ha sido realizado mediante una carta del embajador von Ribbentrop al ministro de Negocios extranjeros.

El Gobierno alemán acepta formalmente las proposiciones que han sido objeto de conversaciones, y según las cuales, la proporción de la flota alemana en relación con la flota británica, deberá ser de un 35 por 100. Esta proporción deberá ser constante, es decir, que el tonelaje total de la flota alemana no habrá de rebasar nunca el porcentaje de 35 del tonelaje total fijado por el tratado, de todas las fuerzas marítimas de los miembros del Commonwealth Inglés.

DOS AVIONES ARA ABISINIA

Londres.—Comunican de Djibuti que han llegado a aquel puerto dos aviones Fokker, destinados al Gobierno de Abisinia.

También ha llegado el piloto francés Corrigé, jefe del servicio aéreo de Etopia, para vigilar el montaje de dichos aviones.

ACUERDO NAVAL

ANGLOALEMAN

Londres.—Oficialmente se anuncia que se ha llegado a un acuerdo naval angloalemán.

¿Quiere Ud. de 20 a 50 duros por su radio, suena o no suena? Infórmese en cualquier Representante Oficial PHILIPS

REPRESENTANTE OFICIAL PHILIPS VDA. DE RIOS FERRETERIA Amantes, 12. - - TERUEL

EL TIEMPO	
Máxima de ayer	28.4 grados
Mínima	10.2
Promedio	19.8
Presión atmosférica	758.9
Dirigido del viento	S
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	15
Lluvia en milímetros	
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	3'50 ptas.
Trimestre (fuera)	7'50
Semestre (id.)	14'50
Año (id.)	29'50
NUMERO SUELTO 15 CENTIMOS	

El hambre en Rusia

Acaba de publicarse un nuevo documento sobre un próximo período de hambre en Rusia. Es un llamamiento hecho al mundo entero por los Comités Internacionales de socorros, a cuyo pie van firmas tan heterogéneas como las del doctor Teodoro Innitzer, Arzobispo católico en Viena, por el «Comité de Socorros Interconfesionales e Internacional para las regiones dominadas por el hambre en el país de los Soviets»; los profesores Eugenio Choisy y Adolfo Keller, de Ginebra, por la «Obra de Socorros Rusia Internacional del Comité Central Europeo para la ayuda religiosa», y el gran rabino doctor David Feuchtwang, por el «Socorro Rojo Judío».

Estamos firmemente convencidos —dicen en el documento— de que notables partes del pueblo ruso se hallan en vísperas de una nueva fase aguda de la terrible plaga del hambre.

Se hacen cargo de las informaciones contrarias que oficialmente se facilitan, pero contra ellas acumulan los firmantes del manifiesto noticias directamente recogidas, y testimonios irrecusables de testigos oculares, que desde hace dos años van anotando los síntomas inequívocos de la gran miseria que se aproxima a regiones determinadas de la Unión Soviética y a las clases humildes del pueblo.

La cosecha, al decir de extranjeros bien conocidos por su simpatía hacia la Unión de los Soviets, se ha efectuado en malísimas condiciones y su rendimiento ha sido, en buena parte nulo.

Además, lo que ha podido salvarse ha sido requisado casi en su totalidad con una dureza casi sin precedentes. Los beneficiarios de estas medidas trágicas han sido el ejército, la población industrial, y otros grupos privilegiados de las ciudades mientras que el campo queda desamparado casi totalmente. Hasta el propio Gobierno de los Soviets llegó en 26 de Diciembre de 1934 a conesar que la situación podía calificarse de crítica.

En este decreto, relativo a la distribución del grano de siembra para los «kolchozes», se hace por vez primera alusión a la miseria fundamental que por consecuencia de la sequía se apoderaba de una gran parte de la región agraria rusa. Puede, por tanto, conjeturarse que en la primavera próxima, bajo la amenaza del hambre, se repetirán las escenas de 1933 en que innumerables criaturas inocentes perecieron en la región del Volga, en Ucrania, en el Norte del Cáucaso y en otras regiones.

Por eso se dirigen al mundo las organizaciones internacionales e interconfesionales en nombre de la humanidad doliente. No podía faltar en este punto la firma de un gran dignatario de la Iglesia, y ahí está la del Cardenal Arzobispo de Viena,

Innitzer, primer firmante del llamamiento, que secunda los generosos propósitos del Pontífice de extender el manto de su caridad aun a esas naciones en las que tan escusadamente se ha hecho escarnio del nombre cristiano.

Pero si en el orden de la caridad cristiana nada tenemos que añadir al llamamiento de los Comités internacionales e interconfesionales, en el orden político sí que podemos protestar vivamente de que se consenta en los altos organismos de Ginebra la paradoja de una nación que no se recata de promover la revolución mundial por todos los medios, sin excluir el apoyo económico, y que por otra parte llega en su régimen interno a términos de pobreza miserable que puntualmente describen los Comités de Socorros.

Recentísimamente se lamentaba un insigne historiador contemporáneo, de la rapidez con que el mundo ha perdido la conciencia del horror producida en Europa por las noticias de los primeros mártires del bolchevismo. Los trescientos ministros del culto ortodoxo enterrados vivos en la gobernación de Samara, y los arrojados al agua en Perm o quemados vivos en Arkángel, son ejemplos recogidos al azar entre la larguísima lista que pudiéramos ofrecer para demostrar la insensata locura de estos tiranos, que han juntado en sí la soberbia de los déspotas de todos los siglos con la ferocidad de los más crueles perseguidores.

Se ha preguntado alguna vez si el derecho internacional no sirve para defender los derechos humanitarios más elementales. O si es posible que, en nuestro tiempo, a pacíficos ciudadanos se les persiga cruelmente, mientras a guisa de bandidos asaltan las conciencias infantiles los laicistas de toda laya, amparados por todas las internaciones, que atienden más a la red política que se tiende por el mundo entero que a la prosperidad del país propio.

La caridad es un deber sacratísimo, pero la defensa propia es otro deber. Y en el entendimiento de los hombres justos y rectos, debe surgir el medio de socorrer con larga mano al menesteroso y de hacer sentir al Gobierno la enérgica protesta por esa labor desmoralizadora y anarquizante, realizada a través de tantos medios, como el de radiodifusión, que ha tenido influencia tan directa en la salvaje revolución de Octubre.

El llamamiento de los Comités internacionales e interconfesionales tendrá, sin duda alguna, amplio eco en el mundo entero. Lo merece este pueblo ruso, que tan largamente ha sido probado por los acontecimientos, que le harán pasar a la historia como un pueblo saturado por los dolores angustiosos del martirio.

G. del N.

Todo el mundo a trabajar

Se habla de que no estarán muchos meses sin que estén en plena actividad los campos de concentración. Reconocerán ustedes que la medida es de gran envergadura dentro de la profilaxis social de que tan necesitada está España. A ver si descanamos un poco, y a ver si empezamos ya a reconstruir todo lo destruido. Que es el primer problema que conviene resolver.

La medida no es invención española. Por suerte para la tranquilidad de los espíritus, ¡Pobres de nosotros, si hubiésemos sido los iniciadores! ¡Qué hermoso borrón caería entonces sobre la negra de la famosa leyenda negra! ¡Qué ocasión tan oportuna para densificar las oscuridades con que se intenta envolver la vida nacional, por los muñidores de aliende, en relación estrecha con los emboscados de aquende! No hemos sido nosotros los que, entre los métodos de represión gubernativa hemos incluido esa moda de los campos de concentración. Pero bueno está que nos aprovechemos de su implantación en la vida de las nacionalidades modernas, que quieren de fenderse de las minorías parásitas que las envenenan y las asfixian.

Claro está que, realmente, el sistema no es nuevo. No hay nada nuevo en el mundo. Siempre, en todas las épocas, los Estados han discurrido el medio de hacer trabajar a los que no quieren trabajar, y cuando accían lo hacen de forma que su actividad es ataque directo o subrepticio—el carácter lo da la situación interna del propio Estado—contra las bases sustentadoras de la trama social. Las colonias de ultramar, enclavadas en las tierras vírgenes y desconocidas de los continentes nuevos, que más tarde han llegado a ser emporios de riqueza y asideros para el floreciente poderío de las metrópolis, en su mayor parte no fueron al principio otra cosa sino verdaderos campos de concentración de gentes proyectadas por el crimen, por el vicio o por la holganza fuera de las normas del vivir diario. La historia del mundo ofrece en relación con esta verdad maravillosos ejemplos. Triste es que así sea preciso reconocerlo por imposiciones de la realidad de los hechos. Pero es indudable que muchos países civilizados de la vieja Europa, poseedora de las esencias ricas de las más altas elaboraciones filosóficas y científicas, deben su prosperidad actual a una base tan ruinosa. No está España entre ellas. Que los españoles dimos siempre mucho más de lo que obtuvimos, y fué norma estatal de todos los tiempos mirar a las colonias como pedazos de la misma patria. Aunque otra cosa digan los detractores de nuestra historia colonial, cerrando los ojos ante la verdad y ante la razón.

Pero ahora parece que el asunto es distinto. Los campos de concentración, que muy pronto empezarán a funcionar dentro de los mismos ámbitos nacionales, se registrarán por los métodos que nos vienen de fuera. Precisamente de las naciones que están a la cabeza del mundo y que sostienen como principio firme de su estructura social que todos los hombres deben trabajar. Aunque sean hombres recogidos por la red política o judicial en los más bajos fondos de la vida, que la voluntad o la fatalidad mantienen al margen de ella o hundidos dentro de la triste categoría de los «x» hombres. Quizá la prueba haga prodigios de conversión y quizá el régimen de trabajo, que según parece será, dentro de los reglamentos penitenciarios, de un gran amplitud y ninguna dureza, sea el Jordán de muchos pecados que le ve impurezas, enderece espíritus y haga ciudadanos útiles de holgora, viciosos y envenenados por teorías absurdas y antihumanas.

Sobre todo, que todos, has a los aunque no quieran, debemos trabajar. Por algo, señores, estamos en una República de trabajadores de todas clases.

Zrto

Loor de España en Italia

Ha sido traducida a nuestra Prensa la alabanza que en un periódico italiano hace de España una pluma inspirada, al parecer, por el propio Duce italiano. Encomio y alabanza que reflejan una gran sinceridad por parte del panegirista, y que son tanto más de agradecer cuanto que hoy —y ayer más que hoy— la España oficial no demuestra muchos entusiasmos por la Italia mussolinista.

A pesar de ello, y porque demasiado se echa de ver que es lo auténtico y nacional en nuestra patria, y cual lo postizo y lo sobrepuesto, ese loor de España sin distinguir esta época de innegable decaimiento que padecemos de otras doradas edades en que el carácter de catolicidad y patriotismo gizo de nosotros un país sin fronteras, el periódico italiano honra nuestro patriotismo con expresión tan grata como la que sigue: «España—latina por su lengua y el espíritu romano de la civilización y de la religión—ha estado muchas veces próxima a Italia: en algunos siglos su historia se une tan estrechamente a la nuestra, que no es posible estudiar la una sin conocer la otra. Baste recordar a este propósito las relaciones que en la Edad Media tuvieron algunos Estados italianos con la Monarquía española; cómo después los aragoneses favorecieron el desenvolvimiento de nuestra cultura y de nuestro arte en el Renacimiento; los constantes cambios literarios, artísticos e intelectuales entre Estados italianos y el español, a lo largo de muchos siglos. No; no es posible conocer la vida y la cultura de un pueblo sin conocer los testimonios que conserva y custodia del otro.»

Los párrafos transcritos y otros análogos que podríamos copiar del artículo publicado por «Giornale d'Italia» demuestra el espíritu de comprensión por parte de un pueblo, que habiendo conseguido colocarse a la cabeza de las potencias continentales, no se dedica a separar sino a unir voluntades a la suya para la magnífica obra de restauración política mundial, emprendida bajo la égida de un gobernante que, a través de las centurias, hace revivir la estirpe de los Tullios y de los Césares. Demasiado bien se sabe en Italia que el devaño que en las esferas oficiales de nuestro país se aparenta tener hacia las cosas italianas es más ficticio que real, y ayer más que hoy elaborado por los alentadores del antifascismo, que ven en la expansión de las ideas mussolinistas un riesgo inminente de que las clientelas marxistas abran los ojos a la realidad y abandonen a sus patronos. Porque ¿qué iba a ser del marxismo sin una esperanza más o menos probable de aproximación a la ubre del poder?

Queremos cerrar con esta consideración el comentario de ese artículo laudatorio de España, dejando a un lado el motivo principal que dió origen a esa alabanza, como es el eco periodístico que ha hallado en parte de nuestra prensa el actual desarrollo de la acción de Italia en Abisinia, en cumplimiento de una misión africana, misión que también lo es de España puesto que ya fué acariciada por aquella egregia reina católica, que después de reconquistar el último rincón español soñaba con extender el reinado de Cristo hasta el corazón del Continente africano.

Rodrigo de Arriaga

Elogio del gato

Es proverbial el antagonismo entre perros y gatos y existe también entre los amigos del can y los amantes del felino. Y como yo he lanzado públicos anatemas y privadas imprecaciones contra los chuchos, pudiera esperarse de mí un elogio apasionado del felino doméstico.

Pero no es cosa mía, sino de la Academia de Medicina de París, que tiene que ocuparse muy a menudo de perros, gatos, ratas, chinches, moscas, pulgas, piojos y otros huéspedes sin cédula, de la habitación humana.

En la última sesión (28 de Mayo), el doctor Loiz, del Havre, subrayó la insuficiencia de los venenos, de los virus, de los cepos y de los malos músicos, para acabar con las ratas: «Cuando se matan algunas ratas—dijo el sabio—el resto de la colonia se aleja un poco y vuelve en cuanto desaparece el peligro. Además, los que se destruyen son los machos, pues las hembras, más sedentarias, no hacen correrías por las casas; y sabido es que, cuanto más abundan las hembras, más prospera la raza. «El único agente eficaz en la lucha contra las ratas es el gato; teniendo gatos fuertes y bien nutridos, protegidos, la selección se hará por sí misma y los gatos volverán a ser buenos ratoneros. Debería emprenderse una campaña popular en este sentido.»

Luego hablaron los doctores Martel, Barrier y otros. Algunos dijeron que los perros ratoneros no son despreciables en esta lucha; son fáciles de amestrar, en tanto que los gatos actúan con independencia. Pedro Mr. Loiz, experto en la materia, como médico de gran puerto de mar, en cuyos muelles las ratas son de vastadoras, acumuló argumentos irrefutables en favor del gato, cuya sola presencia en una casa basta para que las ratas la abandonen.

Ahora bien; el gato, debe ser único en el domicilio y hay que criarlo en estado semisalvaje y no con miras de vieja solterona o al modo de Richelieu, que tenía doce, a todo regalo.

No necesitaba el gato «Catus Felis», (de éste su nombre científico tomé el suyo el «Gato Félix», de los dibujos animados), la consagración académica. Ya hace muchos milenios de años tenía en numerosos países,

como Egipto, rango divino. Es una bella ferecica, limpia hasta la exageración, graciosa, independiente, útil y... comestible. No hay necesidad de dar gato por liebre para que los gastrónomos se satisfagan con un asado de felino a la provenzal... o a la navarra.

Si, navarros míos, a la navarra. A pesar de que los gatos, especialmente los negros, eran tenidos en la Edad Media como diabólicos o embrujados, por lo que muchas veces eran apedreados, empalados y quemados; había en este reino gran eficacia al calandrón de morrongo, con laurel, tomillo y otras hierbas aromáticas, según recetas que poseo. A tal punto, que las leyes hubieron de tomarlo con rigor; con el «Fuero» hemos topado y leed lo que dice, no contra los comedores de gatos, sino contra los que los cazaban o robaban. Lo transcribo literalmente, para que se entretengan descifrando el lenguaje de la época: Capítulo XX:

«Si algún hombre furtare gato e troban, el ladrón, atal es su colonia; el senyor del gato deve aver una cuerda dum palmo, e devenir ligar en el pescuezo al gato; deven fincar un estaco en tierra, e al cabo de la cuerda lignen el estaco, e del pescuezo del gato ata el estaco. O ya un palmo en la cuerda e a todas partes aya nueve palmos en hancho el legar o será estaco finado. Este legar sea plano e aquell qui furtó el gato prenga del migo e eche con el punyo sobre el gato assi como ca ye de la grenza en lato de la grenza del molino, ata que sea cubierto, el gato del migo, que atal es la colonia. Et si el ladrón fuere pobre que non podiere aver tanto de migo, devenir ligar el gato en el pescuezo, assi que cuelge por las espaldas del ladrón sabiendo esno en cuerpo. Et de la una puerta devenir fer correr los sayones fevendo al ladrón e al gato, e el gato rompal bien las cuerdas el ladrón con las uinnas e con los dientes.»

[Divertidísimo! ¿No? Y tan justo y tan humano, como un ejemplo más de que cualquier tiempo pasado fue mejor... ¡Mieú!]

V. Juaristi

San Antonio
Depósito de la cerveza El Águila
Fábrica de hielo
La mejor cerveza
El mejor hielo
EMILIANO P. PEREZ
Piquer, 20. — Tel. 193 R.
Chantría, 3. — Tel. 193 X.

Jamón de la Sierra de Albarracín
SOLO LO ENCONTRARA EN
CASA BEJARANO

Plaza de Toros de Teruel
EMPRESA MINGOTE
HOY JUEVES, DIA 20 DE JUNIO
¡Gran corrida de toros!
PRESENTACION DE LAS
HERMANAS PALMEÑO
que lidiarán 4 HERMOSOS NOVILLOS 4
de la afamada ganadería de don Rufino Ibáñez,
de Tudela (AVARRA)
PRECIOS POPULARES
TENDIDO DE SOL 2 PESETAS
¡Todos a aplaudir! las auténticas
Hermanas Palmeño!
Las de la oreja de oro en Madrid!